

Sra. Mariela Valenzuela Hube
Jefa Oficina Regional del Maule
Superintendencia del Medio Ambiente.

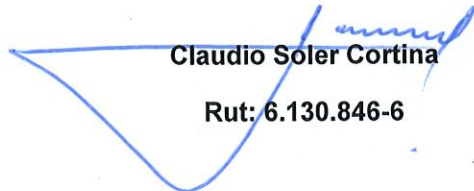
Estimada.

Junto con saludar, nos ponemos en contacto con ustedes para solicitar una extensión de plazo para la presentación de resultados al monitoreo de la caldera a leña (SSMAU-115), perteneciente a la empresa Jaime Soler e Hijos S.A., Rut: 80.941.800-6.

La empresa se encuentra ubicada en Longitudinal Sur km 189, comuna de Curicó, por lo que nos encontramos sometidos al cumplimiento del D.S. N°44/2017 “Establece Plan de Descontaminación Atmosférica Para el Valle Central de la Provincia de Curicó”: caldera Registro Seremi de Salud SSMAU-115, contamos con una potencia térmica nominal de 1, 42 MWt, que utiliza leña como combustible, y que se encuentra catastrada en el Sistema de Seguimiento Atmosférico SISAT.

El monitoreo se encuentra programado para el presente mes, por lo que no se ha realizado la carga de resultados en plataforma SISAT.

Esperando tener una buena acogida se despide.



Claudio Soler Cortina

Rut: 6.130.846-6

Curicó 09 de agosto de 2024